Página 1 de 8	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

GS-2021- 101809 **MEBUC-TELEM 40.1**

(CONTRATO) 10-09-2021 SI VEGA

Ciudad y Fecha: Bucaramanga, 10 SET. 2021

Brigadier General
SAMUEL DARIO BERNAL ROJAS
Comandante Policía Metropolitana de Bucaramanga
Calle 41 11-44 Barrio García Rovira
Bucaramanga

ASUNTO: informe de supervisión del contrato No. 74-8-10023-21

TIPO DE INFORME

PERIÓDICO _X_ O FINAL ___

Periodo del informe de supervisión

Desde	01/08/2021	Hasta	31/08/2021

En cumplimiento a los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 "*Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública*", así como de la Resolución No.03049 del 30 de julio del 2014 "*Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional*", Resolución No. 00090 del 15/01/2018, "*Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional adoptado mediante Resolución No. 03049 de 2014*", y la *"Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado*" expedida por Colombia Compra Eficiente, o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, sin perjuicio de las funciones establecidas contractualmente y aquellas inherentes a la naturaleza del ejercicio de la supervisión, me permito presentar el correspondiente informe del contrato u orden de compra del asunto a través del cual se detalla, el seguimiento y el grado de cumplimiento de las obligaciones establecidas en el respectivo contrato u orden, así:

INFORMACIÓN GENERAL:

- Mediante comunicación oficial No. GS-2021-071256-MEBUC del 29 de mayo de 2021, el señor Mayor MIGUEL EDUARDO ARCINIEGAS LEAL, obrando en calidad de Jefe Área Administrativa de Policía Metropolitana de Bucaramanga (E), nombró como supervisor del contrato No. 74-8-10023-21 del asunto al señor Mayor EDWIN BERNAL ALZATE, jefe de telemática de la MEBUC.

- Mediante acta No. 097-MEBUC-TELEM-2.21 el señor Intendente JUAN ADOLFO SANTAMARIA MERCHAN, asume como Jefe de Telemática de la Policía Metropolitana de Bucaramanga y de forma directa la supervisión del contrato, la cual esta asignada al cargo, por salida a vacaciones del titular.

- Mediante comunicado oficial GS-2021-078296-MEBUC, se hace el encargo de la jefatura del Grupo de Telemática al señor Intendente JUAN ADOLFO SANTAMARIA MERCHAN, por salida a vacaciones del titular.

- Mediante comunicación oficial No. GS-2021-089499-MEBUC del 15/08/2021, el Intendente JUAN ADOLFO SANTAMARIA MERCHAN, Jefe grupo de Telemática MEBUC (e), informa que a partir del 17/08/2021 al 25/08/2021, asume como supervisor encargado del contrato No. 74-8-10023-21 el señor Intendente OSCAR EDUARDO MORENO FLOREZ.
- Mediante comunicación oficial No. GS-2021-100111-MEBUC del 08/09/2021, el señor Mayor Edwin Bernal Álzate, Jefe grupo de Telemática MEBUC, informa que a partir del 07/09/2021 al 14/09/2021, asume como supervisor encargado del contrato No. 74-8-10023-21 el señor Intendente OSCAR EDUARDO MORENO FLOREZ.

- **Periodicidad establecida para la entrega del informe de supervisión:** _MENSUAL__
- **No. de informes de supervisión presentados y publicados en SECOP II:** _2_

1. Informe de supervisión bajo radicado GS-2021-072041-MEBUC de fecha 06-06-2021, que va del 29/05/2021 al 30/06/2021.
2. Informe de supervisión bajo radicado GS-2021-086717-MEBUC de fecha 10-08-2021, que va del 01/07/2021 al 31/07/2021.

Información del contrato u orden de compra

Contrato No. / Orden de compra No.	74-8-10023-21
Objeto del Contrato / instrumento de agregación de la orden de compra	"SUMINISTRO DE REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA EQUIPOS DE CÓMPUTO"
Contratista	SOLUVILLAS S.A.S.
Representante legal	GUSTAVO VILLAMIZAR REY
Valor inicial del contrato u orden de compra	$ 28.144.000,00
Valor adiciones del contrato u orden de compra	N/A
Valor total del contrato u orden de compra	$ 28.144.000,00
Plazo de ejecución inicial	30/11/2021
Fecha de inicio del plazo de ejecución del contrato u orden de compra	29/05/2021
Fecha de terminación del plazo de ejecución del contrato u orden de compra (pactada inicialmente)	30/11/2021
Fecha de inicio del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	N/A
Fecha de terminación del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	N/A
Adiciones	N/A
Modificatorios	N/A
Prorrogas	N/A
Otros	N/A

1. DESARROLLO DE LA SUPERVISIÓN AL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA

1.1 Acciones adelantadas:

La supervisión deberá realizar un resumen cronológico de las actuaciones adelantadas en ejercicio de las funciones, debiendo plasmar datos de relevancia, como por ejemplo fechas, números de oficios, números de actas, mensajes de correo electrónico, documentos que den cuenta de las actuaciones adelantadas entre otras.

- Mediante acta No. 78 del 16/06/2021 se establecen los parámetros para dar inicio al contrato No. 74-8-10023-21.

- Mediante comunicación oficial No. GS-2021-065683-MEBUC de fecha 19/06/2021, se le informa al contratista GUSTAVO VILLAMIZAR REY, actividades de inicio del contrato No. 74-8-10023-21

- Mediante comunicado oficial GS-2021-080527-MEBUC, se pasa informe al contratista con relación a los tiempos de entrega de los elementos del objeto; "Informe de incumplimiento del contrato No. 74-8-10023-21".

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES LEGALES DEL CONTRATISTA

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA LEGALES	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
1. Cumplir con el objeto contractual.	SI	Cumple con lo establecido
2. Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y trabas.	SI	Cumple con lo establecido
3. Responder en los plazos que la POLICÍA NACIONAL establezca en cada caso, los requerimientos de aclaración o de información que le formule.	SI	Cumple con lo establecido
4. El Cumplir cabalmente con sus obligaciones, frente al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, Sena e ICBF) cuando aplique y conforme a la Ley 1607 de 2012, por cuanto el cumplimiento de esta obligación es requisito indispensable para la realización de cualquier pago.	SI	Cumple con lo establecido
5. Guardar la confidencialidad de toda la información que le sea entregada y que se encuentre bajo su custodia o que por cualquier otra circunstancia deba conocer o manipular y responderá civil, penal y disciplinariamente por los perjuicios de su divulgación y/o utilización indebida que por sí o por un tercero se cause a la administración o a terceros.	SI	Cumple con lo establecido
6. No acceder a peticiones o amenazas, de quienes actuando por fuera de la Ley pretendan obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho, el CONTRATISTA deberá Informar de tal evento a la Policía Metropolitana de Bucaramanga y a las autoridades competentes para que se adopte las medidas necesarias.	SI	Cumple con lo establecido
7. Mantener activa la cuenta corriente o de ahorros reportada para los pagos con el fin de evitar traumatismos en el proceso de ejecución del contrato.	SI	Cumple con lo establecido
8. Restituir a LA POLICÍA NACIONAL los elementos que haya colocado a su disposición para el desarrollo del objeto contractual, cuando se lo requiera o al finalizar el contrato, en caso que se hayan suministrado.	SI	Se dará en el último informe
9. Las demás obligaciones del CONTRATISTA contenidas en el artículo 5º de la Ley 80 de 1993, así mismo, será civil y penalmente responsable por sus acciones u omisiones en la actuación contractual.	SI	Se dará en el último informe.

CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
MEMORIAS		

ITEM	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	SI	N/A
1	DDR4 8GB ADATA 2666 MHZ	135.000,00	SI	N/A
2	DDR3L 4GB PC ADATA 1600	100.000,00	SI	N/A
3	DDR3 8GB PC ADATA 1600	160.000,00	SI	N/A
4	DDR3L 4GB PORTATIL 1600 ADATA	120.000,00	SI	N/A
5	DDR4 4GB PORTATIL ADATA 2666	110.000,00	SI	N/A
6	DDR4-SDRAM 4 GB 1RXPC4-2400 T	145.000,00	SI	N/A

DISCO DURO PARA PC / SATA /

ITEM	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
1	DISCO 1TB PC SATA **EN CAJA**** 1 AÑO GTIA 3.5"	215.000,00	SI	N/A
2	DISCO 1TB PORTATIL SATA **EN CAJA**** 1 AÑO GTIA 2.5 "	340.000,00	SI	N/A
3	DISCO DURO ADATA SSD SU800 512GB 3D-NAND 2.5 560MB / S	205.000,00	SI	N/A
4	DISCO SSD ADATA 240GB SP650	325.000,00	SI	N/A
5	DISCO EXTERNO 2TB ADATA ANTIGOLPES HV700	215.000,00	SI	N/A

PROCESADORES

ITEM	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
1	PROCESADOR INTEL CORE I3 7100	650.000,00	SI	N/A
2	INTEL CORE I5 10400F 6 NÚCLEOS	920.000,00	SI	N/A
3	PROCESADOR CORE I3 8100	825.000,00	SI	N/A

BOARD

ITEM	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
1	BOARD H310 OCTAVA GENERACION	330.000,00	SI	N/A
2	BOARD ASROCK H110M-HDV	350.000,00	SI	N/A

TARJETA DE VIDEO

ITEM	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
1	TARJETA DE VIDEO 1GB DDR3 – PUERTOS DVI-D/VGA/HDMI	230.000,00	SI	N/A

FUENTE DE PODER PARA PC – ESCRITORIO

ITEM	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
1	FUENTE DE PODER MINI ATX - 250W	90.000,00	SI	N/A
2	FUENTE PARA CAJA ESTANDAR - 750W	60.000,00	SI	N/A
3	FUENTE DE PODER SFF LENOVO 240W M91 M92 M81 M75 DESKTOP I5 2400 FSP240-50SBV	290.000,00	SI	N/A

MONITORES LED

ITEM	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
1	MONITOR 32MN600P 32" FULL HD IPS - FREESYNC - 75 HZ @AS	950.000,00	SI	N/A
2	MONITOR 22" LED	480.000,00	SI	N/A
3	MONITOR 19.5" LED	350.000,00	SI	N/A

REPUESTOS PARA COMPUTADORES PORTATILES Y TODO EN UNO

ITEM	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
1	BASE DE REFRIGERACION PARA PORTATIL DE 1 VENTILADOR	30.000,00	SI	N/A
2	BASE DE REFRIGERACION PARA PORTATIL DE 3 VENTILADOR	45.000,00	SI	N/A
3	CADY PARA DISCO ESTADO SOLIDO PARA PORTATIL	40.000,00	SI	N/A
4	FUNDA PORTATIL 15,6" NEOPRENO TRUST	22.000,00	SI	N/A
5	FUNDA STARTEC 15.4" STARTEC	22.000,00	SI	N/A
6	CARGADOR DELL 19.5V-3.34AMP HEXAGONAL	60.000,00	SI	N/A
7	CARGADOR LENOVO 20V 3,25 AMP	60.000,00	SI	N/A
8	CARGADOR PORT. LENOVO 20V-2,25 AMP	60.000,00	SI	N/A
9	CARGADOR LENOVO TODO EN UNO/ IDEAPAD 20V-2,25AM	60.000,00	SI	N/A
10	CARGADOR PORTATIL HP 440 G1	60.000,00	SI	N/A
11	CARGADOR PORTATIL HP 440 G4	70.000,00	SI	N/A

12	PANTALLA DISPLAY LED 14" HP 440 G1	290.000,00	SI	N/A
13	BUS DE DATOS FLEX DE BOARD A MONITOR	110.000,00	SI	N/A
14	TECLADO PARA PORTATIL HP 440 G1	90.000,00	SI	N/A
15	BATERIAS PARA PORTATIL HP 440 G1	150.000,00	SI	N/A

REPUESTOS, ELEMENTOS Y ACCESORIOS ADICIONALES

ITEM	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
1	PASTA TERMINCA PARA PROCESADORES COOLER MASTER	40.000,00	SI	N/A
2	CABLE DE CORRIENTE / PUERTO SATA	10.000,00	SI	N/A
3	CABLE DE DATOS / PUERTO SATA	10.000,00	SI	N/A
4	CABLE USB IMPRESORA 1,80MTS	10.000,00	SI	N/A
5	CABLE VGA 1.8MTS	15.000,00	SI	N/A
6	CABLE 1.8M CONVERTIDOR DISPLAYPORT A HDMI HD 1080P DP HDTV	35.000,00	SI	N/A
7	CABLE VGA DE 10 MTS	45.000,00	SI	N/A
8	CONVERTIDOR VGA A HDMI CAJA PLASTICA VGA -2HDMI	45.000,00	SI	N/A
9	CONVERTIDOR VGA A HDMI CAJA METALICA CON ADATP DE CORRIENTE - 1080P	55.000,00	SI	N/A
10	CONVERTIDOR USB 3.0 A HDMI	65.000,00	SI	N/A
11	CONVERTIDOR HDMI A VGA	30.000,00	SI	N/A
12	CONVERTIDOR DISPLAY PORT A HDMI	30.000,00	SI	N/A
13	CONVERTIDOR DISPLAY PORT A VGA	30.000,00	SI	N/A
14	CONVERTIDOR MINIDISPLAY PORT A HDMI	30.000,00	SI	N/A
15	CONVERTIDOR USB 3,0 A HDMI	40.000,00	SI	N/A
16	CONVERTIDOR VGA A HDMI	30.000,00	SI	N/A
17	CABLE EXTENSIÓN USB 3.0 - 3 METROS	20.000,00	SI	N/A
18	TRIPODE DE ALUMINIO DE 1,15 CM PARA CAMARA WEB	150.000,00	SI	N/A
19	CABLE DE AUDIO ESTÉREO 3.5MM A RCA 2 METRO DIGITAL (2X1)	15.000,00	SI	N/A
20	TARJ. RED TPLINK PCI-EXPRESS GIGABIT TG-3468	45.000,00	SI	N/A
21	ADAPT USB TPLINK WIREL ALTA POTENCIA TL-WN8200ND	75.000,00	SI	N/A
22	USB WIRELESS TPLINK TL-WN823N MINI	45.000,00	SI	N/A
23	VENTILADOR 8CM NEGRO	15.000,00	SI	N/A
24	VENTILADOR 12CM 15 REF. 110102	20.000,00	SI	N/A
25	VENTILADOR 12CM 33 REF. 110103	25.000,00	SI	N/A
26	VENTILADOR 12CM AZUL EN CAJA REF. CL-120	25.000,00	SI	N/A
27	CONECTOR RJ45 CAT 6 UNIDAD	1.000,00	SI	N/A
28	JACK RJ-45 CAT 6 AZUL	15.000,00	SI	N/A
29	JACK RJ-45 CAT 6 ROJO	15.000,00	SI	N/A
30	TESTER PARA CABLEADO	45.000,00	SI	N/A
31	CONVERTIDOR USB 3,0 ETHERNET	75.000,00	SI	N/A
32	CABLE MICRO HDMI A HDMI 3M	50.000,00	SI	N/A
33	CAJA CONVERSORA 2,5" A 3,5"	15.000,00	SI	N/A
34	WAVLINK - ESTACIÓN DE ACOPLAMIENTO PARA DISCO DURO USB 3.0 A	190.000,00	SI	N/A
35	ESTUCHE PARA DISCO DURO EXTERNO 2,5" CON PROTECTOR SILICONA	45.000,00	SI	N/A
36	MOUSE ERGONOMICO VERTICAL GEIXO USB M618	220.000,00	SI	N/A
37	MOUSE ERGONOMICO VERTICAL DELUX INALAMBRICO	90.000,00	SI	N/A
38	LECTOR ZEBRA ONMI DS9208 1D Y 2D USB	380.000,00	SI	N/A
39	TECLADO LOGITECH USB K120 NEGRO	45.000,00	SI	N/A
40	COMBO LOGITECH INALAMBRICO TECLADO, MOUSE MK235	110.000,00	SI	N/A
41	PRESENTADOR LOGITECH R800 LASER VERDE	215.000,00	SI	N/A
42	MOUSE LOGITECH M90 USB	35.000,00	SI	N/A
43	MOUSE LOGITECH M170 GRIS / ROJO INALAMBRICO	90.000,00	SI	N/A
44	MOUSE LOGITECH TRACKBALL INALAMBRICO M570	130.000,00	SI	N/A
45	ADAPTADOR PARA AUDIO BLUETOOH LOGITECH CORRIENTE	90.000,00	SI	N/A
46	PARLANTE LOGITECH S120 2.6W	110.000,00	SI	N/A

47	SUBWOOFER 2.1 LOGITECH Z213 NEGRO 7	150.000,00	SI	N/A
48	CAMARA WEB LOGITECH C930 2MICROFONO, ZOOM 4X, 15MP	655.000,00	SI	N/A
49	CAMARA WEB LOGITECH BRIO 4K	900.000,00	SI	N/A
5	CÁMARA WEB GENIUS FACECAM 1000X WEBCAM HD 720P, CHAT / SKYPE	100.000,00	SI	N/A
51	DIADEMA LOGITECH H110 3.5MM	120.000,00	SI	N/A
52	MICRÓFONO TRUST GXT212 MICO	90.000,00	SI	N/A
53	USB 16GB KINGSTON USB 3,0 DT50	22.000,00	SI	N/A
54	USB 32GB KINGSTON USB 3,0 DT50	35.000,00	SI	N/A
55	DOCKING STATION DUAL DISCO 2.5 Y 3.5 USB 3.0	280.000,00	SI	N/A
56	KIT DE LIMPIEZA LCD SCREEN CLEANING KIT COMPUTADOR	30.000,00	SI	N/A
57	LIMPIADOR ELECTRONICO LIMPIA CONTACTOS	25.000,00	SI	N/A
58	BATERIA PARA BOARD CR2032 SONY / PANASONIC / UNIDAD	2.500,00	SI	N/A
59	REGULADOR DE VOLTAJE PROPC 1000 NICOMAR	120.000,00	SI	N/A
60	POWER SUPPLY TESTER	150.000,00	SI	N/A
61	ADAPTADOR MULTIPUERTO TIPO C A RJ45 HDMI 4K VGA ETHERNET	350.000,00	SI	N/A
62	CONVERTIDOR TIPO C A HDMI Y USB 3.0	120.000,00	SI	N/A
63	ADAPTADOR DISPLAYPORT A HDMI, PUERTO DE PANTALLA BENFEI DP A	110.000,00	SI	N/A
64	CABLE HDMI 2.1 5 METROS	40.000,00	SI	N/A
65	CABLE HDMI 2.1 20M	140.000,00	SI	N/A
66	CABLE HDMI 2.1 10 METROS	110.000,00	SI	N/A
67	CABLE HDMI 2.0 3 METROS	30.000,00	SI	N/A
68	CABLE HDMI 2.0 20 METROS	140.000,00	SI	N/A
69	CABLE HDMI 2.0 10 METROS	110.000,00	SI	N/A
70	KVM SWITCH KIT WITH VGA AND USB CONNECTIONS TO COMPUTERS DE 4 PORT	200.000,00	SI	N/A
71	TARJETA DE SONIDO USB EXTERNA	30.000,00	SI	N/A
72	CANDADO DE SEGURIDAD PARA LAPTOP CON LLAVE	30.000,00	SI	N/A
73	CARGADOR UNIVERSAL PARA NETBOOK, DE 40 W	100.000,00	SI	N/A
74	ADAPTADOR DE VIDEO MHL A HDMI PARA ANDROID	70.000,00	SI	N/A
75	EXTENSOR HDMI Y DE CONTROL REMOTO POR CABLE CAT 6, DE 40MTS	160.000,00	SI	N/A
76	DIVISOR CON AMPLIFICADOR HDMI FULL HD DE 4 SALIDAS	140.000,00	SI	N/A
77	ADAPTADOR HDMI GIRATORIO, PARA INSTALAR TELEVISORES, DVDS O BLURAYS.	100.000,00	SI	N/A
78	EXTENSOR HDMI Y DE CONTROL REMOTO DE 60 M, CON PLACAS DE PARED	350.000,00	SI	N/A
79	REGULADOR DE VOLTAJE, 2000 W	150.000,00	SI	N/A
80	CAPTURADORA ELGATO CAM LINK 4K	550.000,00	SI	N/A
81	CAPTURADORA VIDEO HDMI FULL HD 1080P 60 FPS PS4 STREAMING	480.000,00	SI	N/A
82	JUEGO KIT SET HERRAMIENTAS REPARACIÓN COMPUTADORA 11 PIEZAS	150.000,00	SI	N/A
83	KIT JUEGO EXTENSOR DE VÍDEO VGA POR CABLE CAT5 UTP ETHERNET DE RED (SERIE ST121)	600.000,00	SI	N/A
84	KIT DE HERRAMIENTAS PARA MANTENIMIENTO DE COMPUTADORES Y DE COMUNICACIÓN	520.000,00	SI	N/A
85	PISTOLA ELÉCTRICA DE AIRE A PRESIÓN, CON BOQUILLAS INTERCAMBIABLES	650.000,00	SI	N/A
86	MOUSE PAD ORTOPÉDICO	40.000,00	SI	N/A
87	ADAPTADOR CARGADOR HP COMPAQ PRO 4300 ALL-IN-ONE 49010000081	160.000,00	SI	N/A
88	EXTENSOR USB DE 50 M	200.000,00	SI	N/A
89	ADAPTADOR/CONVERTIDOR USB A SATA/IDE PARA DISCO DURO DE 3.5" O 2.5"	100.000,00	SI	N/A
90	TRANSMISOR COMPACTO HDBASET - HDMI POR CAT5 - ALIMENTADO POR USB - HASTA 4K	1.100.000,00	SI	N/A
91	FUENTE DE PODER PARA SERVIDOR HP PROLIANT ML150 G6 512327-B21	400.000,00	SI	N/A
92	TRANSMISOR COMPACTO HDBASET - HDMI POR CAT5 - ALIMENTADO POR USB - HASTA 4K	850.000,00	SI	N/A

93	KVM SWITCH KIT WITH VGA AND USB CONNECTIONS TO COMPUTERS DE 4 PURT	250.000,00	SI	N/A

2.1 NOVEDADES, SITUACIONES ANORMALES O DE RELEVANCIA

No se presentaron novedades o situaciones anormales para el normal desarrollo del contrato en mención

3 AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA:

A la fecha de corte del presente informe de supervisión han transcurrido (94) días calendario desde que inició el plazo de ejecución del contrato u orden de compra, restando (91) días calendario para que finalice el plazo de ejecución. Total, días de ejecución 185.

4 TRÁMITES Y VERIFICACIÓN DE PAGOS:

CLAUSULA CUARTA FORMA DE PAGO: El pago lo realizará la Policía Nacional – Policía Metropolitana de Bucaramanga, en moneda legal colombiana, dentro de los sesenta (60) días calendarios siguientes a la radicación de la respectiva factura comercial o documento de cobro equivalente, previa aprobación de las formalidades de ella, junto con el recibo a satisfacción de los bienes, expedido por el supervisor del contrato y con los documentos requeridos por la Policía Metropolitana de Bucaramanga.

El pago se realizará de conformidad con el derecho a turno contemplado en el artículo 19 de la Ley 1150 de 2007 y a la programación del Plan Anual de Caja (PAC) por parte de la Dirección Administrativa y Financiera de la Policía Nacional (DIRAF). Estos documentos deberán ser allegados a la oficina del Grupo de Contratos de la Policía Metropolitana de Bucaramanga, ubicada en la calle 41 No. 11-44 primer piso, en Bucaramanga.

Si los documentos en referencia son devueltos por la Policía Metropolitana de Bucaramanga, por inconsistencias como la falta de información o mal diligenciamiento de los mismos, la Policía Metropolitana de Bucaramanga pagará la factura o documento de cobro equivalente al mes siguiente de la fecha programada en el Plan Anual de Caja (PAC) aprobado por la Dirección Administrativa y Financiera (DIRAF), siempre y cuando se hubieran subsanado las observaciones, y se haya cumplido con el trámite documental dentro del plazo indicado.

El contratista, en caso de estar obligado, deberá presentar factura electrónica validada previamente por la DIAN y mediante procedimiento establecido por Ministerio de Hacienda y Crédito Público en la circular externa 016 del 09/03/2021, como requisito necesario para el pago de los bienes y/o servicios contratados.
Los pagos se harán a la siguiente cuenta.

NOMBRE BENEFICIARIO: SOLUVILLAS S.A.S
CUENTA No. 02000001965
TIPO DE CUENTA: AHORROS
ENTIDAD FINANCIERA: BANCOLOMBIA

4.1. Ejecución Financiera y Pagos:

a. Balance general de pagos y entregas

	Valor en pesos	% del valor del contrato u orden de compra
Valor total del contrato u orden de compra	$ 28´144.000,00	100 %
Valor total de las entregas	$ 12.731.999,98	45 %
Valor total facturado	$ 12.731.999,98	45 %
Valor facturado pendiente de pago	12.731.999,98	45 %
Valor pagado	$ 0,0	0 %
Valor pendiente de entrega	$ 15.412.000,02	100 %

b. Detalle de las entregas, valores facturados y pagos efectuados en el periodo informado (la supervisión deberá relacionar de manera discriminada lo correspondiente a la ejecución del contrato u orden de compra **únicamente del periodo que está informando**)

No. de acta o constancia de recibido	Valor recibido	Fecha de recibido	Valor facturado	No. factura	Valor pagado	Valor deducciones	No. orden de pago
1	$ 12.731.999,98	23/08/2021	$ 12.731.999,98	FE-6	Pendiente pago	Pendiente pago	Pendiente pago

4.1 Entrada de Bienes ***(verificar que los bienes hayan ingresado a los estados contables, si aplica)***

Se Recepciono mediante acta nro. 259 del 23/08/2021, elementos del contrato 74-8-10023-21 en el almacén de telemática, por parte del señor Intendente JORGE RAUL FERNANDEZ BAUTISTA, almacenista del grupo de telemática, a la empresa SOLUVILLA S.A.S.

5 RECOMENDACIONES

El contratista viene cumpliendo en su totalidad con las obligaciones y condiciones técnicas pactadas en el contrato, cuyo objeto es el "SUMINISTRO DE REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA EQUIPOS DE CÓMPUTO", se está a la espera de la segunda entrega de los elementos requeridos al contratista.

6 CONCLUSIONES

El supervisor, deberá marcar con una (x) las casillas según corresponda al periodo entregado, con el fin de que la administración tenga claridad frente al cumplimiento o no del contratista. El no diligenciamiento será causal de la devolución del respectivo informe de supervisión.

El contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas contractuales	**SI _X_**	Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes (técnicos obligatorios establecidos en las especificaciones técnicas, incluyendo las ambientales, de seguridad y salud en el trabajo y otros).
	NO___	En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, se informó mediante comunicación oficial No. _____ del _____, dirigida al ordenador del gasto, las obligaciones incumplidas.

Atentamente,

Firma_____

Intendente OSCAR EDUARDO MORENO FLOREZ
Jefe de telemática MEBUC (E)
Supervisor Contrato No. 74-8-10023-21
Correo electrónico: oscar.moreno1605@correo.policia.gov.co
No. Celular: 3203059836